

---

El crecimiento productivo tiene que reflejarse en el salario de los trabajadores

07/05/2016



Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba y vicepresidente del Consejo de Estado, afirmó hoy, en Santiago de Cuba, que el crecimiento productivo tiene que reflejarse en el salario de los trabajadores.

Durante un recorrido por centros económicos intercambió con obreros y dirigentes sobre la necesidad de aplicar bien la Resolución seis que, desde el primero de abril de 2016, introdujo modificaciones beneficiosas para la fuerza de trabajo bajo el principio de distribución socialista.

En la Empresa Agropecuaria Los Reynaldo, municipio de Songo La Maya, producen casi todo en secano, allí conoció de la próxima entrega de sistemas de riego y otros equipos para incrementar la producción agrícola, satisfacer las necesidades de la población y lograr precios más asequibles.

Valdés Mesa recorrió la Fábrica de Conservas Ponupo, en esa localidad y dialogó con trabajadores de dos de las cinco líneas de elaboración, modernizadas por un Proyecto de Desarrollo Local pero que dista de la eficiencia requerida para incidir, positivamente, en los ingresos del colectivo.

Entonces, el miembro del Buró Político argumentó que aunque se avanza hay que ser dinámicos, separar las dificultades materiales de la falta de gestión para lograr mejores producciones y servicios en estas ramas que son las que aportan las mayores riquezas a la sociedad y tienen personal calificado ansioso de alcanzar metas.

Sobre los costos de los alimentos, estabilidad y respaldo productivo conoció en los Mercados Agropecuarios Estatales (MAE), de esta urbe, en el de Ferreiro indagó sobre la regularidad y calidad de los suministros, la aplicación de la Resolución seis y su repercusión que calificó enfocada.

Salvador Valdés Mesa insistió en la superación de todos para ser capaces de cumplir con efectividad las normas asociadas a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En la Planta Procesadora de Soya declaró a la prensa que las formas de pago deben conducir a elevar la productividad del trabajo, única vía de incrementar los ingresos y crecer en la economía y la Resolución seis admite el principio de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo.

---